

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 13 DE ENERO DE 2016**

En la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Químicas, siendo las trece horas con veinte minutos del trece de enero de dos mil dieciseis, la Dra. Isabel Fierro, Decana de la Facultad en calidad de Presidenta, instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación del Secretario Abogado, Dr. Wilson Torres Espinosa

La Señora Presidenta de Consejo Directivo solicita se de lectura al Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 16 de diciembre de 2015
2. Informe de la Señora Decana
3. Lectura de Comunicaciones
4. Asuntos varios

Se aprueba el Orden del día.

1. APROBACIÓN DEL ACTA:

Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria de 16 de diciembre de 2015, con la siguiente observación:

En la página 3, numeral 9 queda de la siguiente manera: “De igual forma el proceso para la compra de 35 microscopios se declaró desierto porque se cometieron errores administrativos en relación al monto solicitado, por lo tanto se reanudará el trámite en este año 2016”.

2. INFORME DE LA SEÑORA DECANA:

La señora Decana presenta un afectuoso saludo a los miembros de Consejo Directivo deseando que el 2016 sea lleno de éxitos, paz y armonía, tanto en lo familiar como en lo profesional y solicita continuar con el aporte y el trabajo mancomunado en beneficio de los estudiantes y de la Facultad.

Actividades Académicas:

1. Indica que está culminando el período 2015- 2016, del 1 al 6 de febrero se receptorán los exámenes del segundo hemisemestre, este período ha transcurrido sin mayores inconvenientes; se ha cumplido con las fechas establecidas por el Vicerrectorado Académico.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 13 DE ENERO DE 2016**

2. Pone en conocimiento que vía correo electrónico llegó del Vicerrectorado Académico, el Cronograma de actividades académicas para el período 2016- 2016, manifiesta que los tiempos para realizar las actividades están cortos, por lo tanto a través de la Dra. Guadalupe Jibaja, la señora Decana presenta a todos los Directores de carrera el respaldo y apoyo para realizar un trabajo conjunto y que las actividades como horarios, planificación de aulas, etc. se realicen de acuerdo a las fechas establecidas, en vista que este trabajo es de responsabilidad de las Direcciones de Carreras en coordinación con el Subdecanato.
 3. Informa que la Facultad cumplió con la disposición de la Dirección General Académica de graduar hasta el 8 de enero de 2016 a los estudiantes que presentaron su documentación hasta el mes de diciembre de 2015, el trabajo fue arduo acota, pero gracias a la colaboración de todos, esta Unidad Académica pudo cumplir con esta disposición, por lo tanto este Organismo presenta un efusivo agradecimiento al Subdecanato, demás docentes y funcionarios que colaboraron en esta tarea.
 4. Indica que se inició el año con dificultades, por cuanto el señor Rector dispuso la no renovación de los contratos de servicios ocasionales de funcionarios de la Universidad, situación que causó malestar en los afectados que llegaron a movilizarse hacia el Rectorado, solicitando se revea esta disposición, situación que llegó a feliz término por cuanto la autoridad dispuso la renovación de todos los contratos administrativos a partir del 13 de enero de 2016. En el caso de la Facultad estos contratos serán cubiertos con fondos propios, así como también se logró renovar los contratos de 3 técnicos del OSP que cumplieron 2 años en sus funciones, pero por ser profesionales con experiencias y por necesidad institucional se autorizó el cambio de denominación de Contratos Ocasionales a Profesionales.
 5. La señora Decana informa que se solicitó la renovación de los contratos docentes para el período enero a diciembre 2016, pero la disposición de la autoridad es de renovar a todos los docentes contratados, hasta el 4 de marzo del presente año y llamar a Concurso de Merecimientos y Oposición, cuyo tribunal debe estar integrado por dos docentes de la Facultad y un externo, indica que todavía no está claro si es Consejo Directivo de la Facultad o el Vicerrectorado Académico la instancia que va a designar los tribunales, según lo informado por el señor Vicerrector Administrativo, los concursos dependen de la aprobación de la SENESCYT. En el caso de la Facultad se está solicitando llenar 21 vacantes: 5 docentes a tiempo completo que se ha justificado oportunamente, 15 docentes a medio tiempo y uno a tiempo parcial.
 6. Informa también la señora Decana que se están realizando otras modificaciones al Reglamento del Desempeño Docente, por lo tanto el Dr. Ramiro Cazar solicita que las evaluaciones se realicen cuando el H. Consejo Universitario apruebe el documento final.
-

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 13 DE ENERO DE 2016**

7. Informa que en Consejo Universitario se conoció que el CES dispuso a la Facultad de Comunicación Social la anulación de aproximadamente 300 títulos de estudiantes graduados a través del examen complejo, por error en la impresión en relación a la modalidad. De igual forma, en este Organismo se conoció de varias suplantaciones de identidades de estudiantes, al momento de rendir exámenes, esta anomalía se ha dado en las Facultades con gran número de estudiantes. Sobre la adulteración de notas en el sistema, sucedido en el período de matrícula en la Facultad 2015- 2016, indica, se puso en conocimiento de las Autoridades Superiores esta irregularidad para el trámite correspondiente.
8. Indica que es de suma importancia contar con los Ayudantes de Cátedra, por tal motivo se solicitó la renovación al señor Rector, pero hasta la fecha no se sabe si estos contratos serán pagados con fondos de la Universidad o de la Facultad, ni el tiempo que regirán los mismos.

Actividades Administrativas:

9. Dentro de las actividades administrativas, la señora Decana manifiesta que el trabajo de la cubierta de la terraza está en etapa de finalización, el contratista solicitó se le extienda el plazo de entrega del 8 al 22 de enero de 2016, aduciendo el cierre de la Universidad en las festividades de fin de año, pedido que se puso en conocimiento del señor Vicerrector Financiero, se espera que el contratista cumpla lo acordado, caso contrario se aplicará lo que estipula el contrato; además se está en espera de la apertura de las cuentas bancarias, para ejecutar varios trámites pendientes, como es el caso de la compra de muebles para adecuar este espacio y que los alumnos ya puedan darle uso.
10. De igual manera indica que se está esperando la apertura de las cuentas para extender las certificaciones presupuestarias y proceder a subir el proceso de compra de 35 microscopios, que se declaró desierto por error administrativo en términos de monto, se solicitó a la Funcionaria encargada de Compras públicas ingrese esta compra para ejecutarla en el año 2016, se prevé además la compra de los UPS para la instalación de las computadoras en los cubículos de los docentes.
11. Informa que existe la disposición de subir el PAC al sistema, hasta el viernes 15 de enero del presente año, requerimiento que se debe cumplir para legalizar el presupuesto de la Facultad para el año 2016.
12. Manifiesta la señora Decana que este Organismo solicitó al señor Secretario Abogado elabore un proyecto de Instructivo para la utilización de los cubículos docentes, éste va a

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 13 DE ENERO DE 2016**

ser analizado más adelante. También informa que ha dispuesto al personal de Servicio que alternadamente realicen el aseo en estas instalaciones.

13. Manifiesta que el señor Director del Centro de Transferencias y Desarrollo de Tecnologías- CTT, Ing. Nelson Suquilanda, remitió un borrador de Convenio de colaboración con la Facultad de Ciencias Químicas, indica que en los próximos días se enviará a los miembros, el borrador del convenio para que sea analizado de cuán conveniente es para la Facultad, la suscripción del convenio entre las dos dependencias.
14. Indica además que el Dr. Ángel Guevara, Director General de Investigación y Postgrado informó vía correo electrónico, que se aprobó para publicación a nivel internacional, un artículo en cuya investigación participó la Magíster Verónica Taco, Docente de la Facultad, al respecto solicita a este Organismo emita la correspondiente felicitación a la Magíster Taco, de igual manera se hace extensiva la felicitación a los docentes y estudiantes que publicaron artículos en la Revista Química Central de diciembre 2015.
15. La Dra. Beatriz Vargas, Subdecano de la Facultad pone en conocimientos de los miembros, que la Universidad no contaba con los planos de sus edificios, este trabajo lo realizó la Facultad de Arquitectura por ello recibió la felicitación de Consejo Universitario, organismo que dispuso que una copia repose en Control de Bienes y otra en la Dirección de Planeamiento, indica que la disposición es que si alguna Facultad requiere realizar adecuaciones en sus edificios, se solicite copia al departamento de Control de Bienes.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES:

En las comunicaciones recibidas se toman las siguientes resoluciones:

- 3.1 El Consejo Directivo conoció el Oficio Circular No. 040- HCU, suscrito por el Dr. Silvio Toscano, Secretario General de la Universidad, mediante el cual manifiesta que el H. Consejo Universitario, solicita que los Consejo Directivos remitan la lista de facultades afines, de acuerdo a las áreas del conocimiento, para determinar el tercer miembro que conformará la Comisión de Evaluación de los Concursos de Merecimientos y Oposición de cada Facultad, al respecto este Cuerpo Colegiado, para cumplir con lo dispuesto, por unanimidad **resolvió** detallar las Unidades Académicas afines a la Facultad: Ingeniería Química, Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, Ingeniería Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Médicas y Ciencias Psicológicas.
- 3.2 El Consejo Directivo **resolvió** remitir a los señores miembros de este Organismo, vía correo electrónico, "El proyecto de Instructivo para la utilización de los cubículos docentes; a objeto de que se sirvan analizarlo y emitir sus observaciones que serán conocidas en la próxima reunión de este Organismo.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 13 DE ENERO DE 2016**

- 3.3. El Consejo Directivo conoció el Oficio No. 010- SG de 11 de enero de 2016, suscrito por el Dr. Wilson Torres Espinosa, Secretario Abogado de la Facultad, mediante el cual solicita se le autorice una Comisión de Servicios para visitar y coordinar asuntos relacionados con la cátedra UNESCO de la Universidad Técnica Particular de Loja, en base al Convenio Marco suscrito por la Universidad Central con dicha institución de educación superior, al respecto este Órgano Colegiado por unanimidad **resolvió** autorizar la petición, sin que este viaje signifique egreso para la Facultad.
- 3.4 El Consejo Directivo de la Facultad **resolvió** remitir a los señores Miembros de este Organismo, vía correo electrónico, “Los requerimientos para la reestructuración del Laboratorio de Bioquímica”, remitido por la Dra. Jenny Murillo, con el propósito de que se sirvan analizarlo y emitir sus observaciones que serán conocidas en la próxima reunión de este Organismo.
- 3.5 El Consejo Directivo, conoció el Oficio No. 014- CAIP-CQ-Q5 de 15 de diciembre de 2015, suscrito por la Dra. Lorena Goetschel, Directora del Instituto de Investigación y Posgrado, mediante el cual solicita se apruebe la impartición del Curso Educación Continua: “SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015”, al respecto este Cuerpo Colegiado **resolvió** autorizar el pedido, pero previo a los trámites de rigor, enviar al IIP la documentación, con el objeto de que se revise el presupuesto, en el que se debe incluir la infraestructura y el Aval Académico, además se incluya la programación correspondiente.
- 3.6 El Consejo Directivo conoció el Oficio No. 022- 16- DIIP-FCQ de 11 de enero del presente año, suscrito por la Dra. Lorena Goetschel, Directora del Instituto de Investigación y Posgrado, al que adjunta para su aprobación, el documento de revisión del Proyecto de Investigación “DISEÑO IMPLEMENTACIÓN DE TECNOSOLES PARA MITIGACIÓN DE LAS CONCENTRACIONES ALTAS DE FOSFATOS EN LAS AGUAS DEL SISTEMA HIDRGRÁFICO DEL RÍO GRANDE presentado por el Dr. Eduardo Mayorga, al respecto este Cuerpo Colegiado resolvió por unanimidad aprobar el proyecto de investigación mencionado, disponiendo continuar con el trámite ante la Dirección General de Investigación y Postgrado.
- 3.7 El Consejo Directivo conoció la comunicación del Dr. Kléver Parreño Manzano, docente de la cátedra de Química Orgánica I, con dedicación a tiempo completo, mediante la cual solicita la rebaja a medio tiempo, al respecto este Cuerpo Colegiado después del análisis correspondiente, por unanimidad **resolvió** autorizar la petición y solicitar al señor Rector, disponga el trámite correspondiente, para el efecto se adjunta la ficha de actividad docente.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 13 DE ENERO DE 2016**

- 3.8 El Consejo Directivo conoció el oficio No. 04-16 de LQA de 3 de enero del presente año, suscrito por el Dr. Ronny Flores, mediante el cual pone en conocimiento de este Organismo, que la Dirección General de Investigación y Postgrado aprobó la prórroga de 8 meses, del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2016 para la culminación del proyecto de Investigación. "SÍNTESIS DE BIODIESEL A PARTIR DE ACEITE PRODUCIDO POR ALGAS ANTÁRTICAS", que se desarrolla en el Laboratorio de Química Sostenible de la Facultad, bajo su dirección, al respecto este Órgano Colegiado **resolvió** remitir copia de la disposición al Instituto de Investigación y Postgrado, para su conocimiento.
- 3.9 El Consejo Directivo conoció el oficio No. 05-16 de LQA de 5 de enero del presente año, suscrito por el Dr. Ronny Flores, al que adjunta el Informe del seguimiento y evaluación del proyecto "SÍNTESIS DE BIODIESEL A PARTIR DE ACEITE PRODUCIDO POR ALGAS ANTÁRTICAS" del período enero- diciembre 2015, al respecto este Cuerpo Colegiado **resolvió** remitir dicho informe, al Instituto de Investigación y Postgrado, para el trámite respectivo.
- 3.10 El Consejo Directivo conoció el oficio No. 03-16 de LQA de 4 de enero del presente año, suscrito por el Dr. Ronny Flores, mediante el cual informa que como parte de la transferencia de resultados del Proyecto de Investigación bajo su dirección, la Facultad participó en el Congreso Latinoamericano de Biotecnología Algal (CLABA), con el trabajo titulado: "DIVERSIDAD DE MICROALGAS EN EL ÁREA DE LA ESTACIÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, ANTÁRTIDA, EN EL VERANO AUSTRAL DE 2013 Y 2014" en la ciudad de Viña del Mar- Chile del 25 al 29 de octubre del año anterior, al respecto este Cuerpo Colegiado **resolvió** remitir al Instituto de Investigación y Postgrado, para el trámite correspondiente.
- 3.11 El Consejo Directivo conoció el informe presentado por el B.F. Jorge Moncayo, sobre el desglose de los requerimientos de orden general, para adecuar un área del primer piso de lo que constituyó el edificio de la Facultad de Ingeniería Química, para poner en marcha un funcional y moderno laboratorio de Química de Uso Múltiple, al respecto este Cuerpo Colegiado **resolvió** solicitar al Dr. Kléver Parreño, como responsable del área de Química Orgánica, presente de manera urgente, un listado de las necesidades básicas y especificaciones para la reestructuración del área y reubicación de los laboratorios, información que se remitirá al Departamento de Planificación Física, para que levanten los planos correspondientes.
- 3.12 El Consejo Directivo respecto al informe presentado por el Ing. Cléver Oña, Analista de Tecnologías de la Facultad, mediante Oficio No. 003-FCQ-DI-2016 de 12 de enero del presente año, en el que informa que mediante correo electrónico la Dirección de Tecnologías le remitió las autorizaciones suscritas por el señor Vicerrector Académico

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 13 DE ENERO DE 2016**

y de Investigación, para que se ponga en estado de matriculado en la materia de Gestión Farmacéutica a las alumnas: Sánchez Tacuri Stephany y Tasigchana Coba Stefania y solicita se le informe como debe proceder con las autorizaciones emitidas por el señor Vicerrector, sin haber solicitado informe a la Facultad y a pesar que las estudiantes conocían la irregularidad que estaban cometiendo, al respecto este Cuerpo Colegiado, **resolvió** delegar a la señora Decana, para que dialogue con el Dr. Nelson Rodríguez sobre la situación de las alumnas arriba mencionadas.

- 3.13 El Consejo Directivo respecto al Oficio No. 090-FCQ-DI-2015 de 21 de diciembre del 2015, suscrito por el Ing. Cléver Oña, Analista de Tecnologías de la Facultad, en el que expone su inconformidad por el llamado de atención que dispuso este Organismo, por varias acciones que tomó, como encargado del Sistema, al respecto este Cuerpo Colegiado **resolvió** invitar al funcionario para que asista a la próxima sesión de este Organismo a exponer las razones sobre el particular, la misma que se realizará el 27 de enero de 2016 a partir de las 13:00 o se le comunicará oportunamente de cualquier cambio.

4. ASUNTOS VARIOS

- 4.1. La Dra. Walkyrie Aguilar, Presidenta de la Asociación de los Docentes, solicita a las autoridades tomen las medidas correspondientes, para un mejor control del uso del parqueadero de la Facultad, en vista que varios docentes han informado no tener espacio para dejar sus carros, porque se encuentran ocupados por docentes o alumnos de otras Facultades.
- 4.2 La Dra. Lourdes Pazmiño solicita se dé más apertura para publicar artículos de Bioquímica Clínica en la Revista Química Central.
- 4.3. La señora Decana Informa que la Facultad de Ingeniería fue merecedora del tercer premio en el Concurso que auspició la Empresa ODEBRECHT e indica que este es un gran avance de la Universidad Central para que sus docentes incentiven a jóvenes universitarios a pensar y desarrollar soluciones desde una perspectiva de sostenibilidad, con el involucramiento de la comunidad académica en la dinámica empresarial responsable y sostenible. Solicita a los señores Directores de Carrera dialoguen con sus docentes para que estimulen a sus estudiantes, toda vez que en la Facultad se han desarrollado importantes trabajos de investigación que se encuentran en marcha.
- 4.4. Informa la señora Decana que en días pasados el Ministerio Coordinador del Conocimiento y Talento Humano conjuntamente con el Servicio de Acreditación Ecuatoriano - SAE realizaron el lanzamiento público de una plataforma informática y
-

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 13 DE ENERO DE 2016**

se contó con la participación de autoridades gubernamentales, delegados de SAE y autoridades de las Universidades, acota que en este evento se explicó que el Sistema Nacional de Laboratorios- SNL, es una herramienta para proveedores y usuarios de servicios de laboratorio y fue desarrollado con el objetivo de vincular el sector académico e investigativo con el sector productivo a fin de impulsar la cooperación y el desarrollo intersectorial, a través del uso de nuevas tecnologías.

- 4.5. La Dra. Beatriz Vargas reitera los agradecimientos a los docentes y funcionarios que hicieron posible que la Facultad cumpla con la disposición de graduar a los estudiantes hasta el 8 de enero de 2016.
- 4,6 Consejo Directivo delega al subdecanato para que continúe con la responsabilidad de apoyar a las Direcciones de Carrera en la recepción y organización de documentos para la defensa oral de grados de la Facultad.
- 4,7 El Consejo Directivo solicita a la Dra. Beatriz Vargas presente una propuesta para que la Facultad realice la incorporación colectiva de los nuevos profesionales; y, encarga al decanato la organización del evento.

Se levanta la sesión a las 17:00

Dra. Isabel Fierro Aguas MSc.

DECANA

Mariana M.

Dr. Wilson Torres Espinosa

SECRETARIO ABOGADO